

JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION BIZKAINA DE TIRO CON ARCO

Baracaldo 12 de Marzo de 2021

- 1.- La junta electoral se reúne por videoconferencia debido a las medidas restrictivas de movilidad establecidas por Sanidad en relación al Covid19 y no habiendo ninguna reclamación se publica el censo electoral definitivo, así como se procede a la apertura de la presentación de candidaturas a la asamblea general.
- 2.- Todas aquellas personas que quieras presentarse como candidat@s a la Asamblea, deberán cumplimentar el documento preparado a tal efecto, junto con la copia del DNI y según consta en el Reglamento Electoral "dirigido a la Junta Electoral, y *se entregará o enviará por correo certificado a la Secretaría General de la Federacion Bizkaina de Tiro con Arco en el plazo previsto en el calendario electoral*
- 3.- Dado que el número de Clubes es el mismo que el número de Asambleaístas, éstos no deberán presentar candidaturas.

Vocal

Presidente

Secretaria

Ramón Campo

Fernando Julián

Fdo.: Tatiana Soto